

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA ASESCOBANZAS S.A. EJERCICIO ECONOMICO – DICIEMBRE 2019

SEÑORES Y SEÑORAS ACCIONISTAS:

Me permito poner a consideración de Ustedes, el presente informe de las actividades desarrolladas por parte de la gerencia en el periodo 2019.

1) SITUACION ECONOMICA DEL ENTORNO

1.1. Reservas Internacionales

Las Reservas Internacionales en Ecuador a diciembre de 2019 fueron de USD 3.397 millones, lo que significó un crecimiento de 26,9% respecto a diciembre de 2018. Este crecimiento en el último mes del año fue impulsado principalmente por los desembolsos recibidos en el marco del acuerdo con el FMI y mayores ingresos por la exportación de hidrocarburos.

1.2. Perspectivas de Crecimiento Económico

El crecimiento económico del Ecuador de 2019 es negativa. Según el Banco Central del Ecuador, el producto interno bruto (PIB) real decrece en -0,08%. Para el 2020, el FMI estima un crecimiento del PIB de 0,5%, mientras el Banco Central del Ecuador de 0,7%. Se espera que con la ejecución del Acuerdo de Facilidad Extendida de Financiamiento, firmado en marzo 2019 entre el Gobierno Nacional con el FMI, la economía ecuatoriana llegue a los niveles de crecimiento proyectados.

1.3. Empleo

Según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el empleo adecuado disminuyó al pasar de 40,6% en diciembre 2018 a 38,8% en el mismo mes de 2019. Esta es la tasa más baja registrada en un cierre de año desde 2007 y se explica por la situación que enfrenta el mercado laboral en Ecuador. Por otro lado, el empleo no adecuado incrementó al pasar de 55,3% a 56,7% entre diciembre 2018 y diciembre 2019. Dentro del empleo no adecuado, la categoría subempleo por insuficiencia de trabajo es la que presenta mayor aumento que las otras categorías, pasando de 13,4% a 14,7% entre diciembre de 2018 y 2019. La tasa de desempleo cerró diciembre de 2019 en 3,8%, es decir 0,1 puntos porcentuales con relación al mismo periodo de 2018.

1.4. Sistema Bancario

El sistema bancario ecuatoriano cerró el 2019 con un saldo de USD 30.029 millones en su cartera bruta, la cual mostró una tasa de crecimiento de 9,9% con respecto a diciembre de 2018. Este es el valor histórico más alto registrado en el saldo de cartera. El indicador de rentabilidad sobre patrimonio en 2019 fue de 13,9%, es decir 0,3 puntos porcentuales más que en 2018. Esto indica que los bancos han capitalizado e invertido más para lograr un mejor desempeño; por tanto, el patrimonio y las utilidades crecen en 2019. Los indicadores de la banca muestran solidez y confianza, así como una mayor inyección de créditos.

1.5. Recaudación

La Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria entró en vigencia en 2020. Con la reforma tributaria, el Gobierno estima recibir ingresos tributarios adicionales estimados en USD 600 millones este año. Considerando que la recaudación total efectiva acumulada de enero a diciembre de 2019 decreció en 5,9%, lo que significó un monto recaudado de USD 13.480 millones, cumplir con las metas de recaudación planteadas es un desafío importante para el Gobierno Central.

1.6. Pandemia Covid 2019

El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró al COVID 2019 cómo pandemia, lo que provocó que el Gobierno Ecuatoriano adopte medidas urgentes que eviten la propagación del virus, cómo cuarentena para la población en general exceptuado a

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
ASESCOBANZAS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO – DICIEMBRE 2019**

aquellos que laboran en áreas estratégicas como: alimentación, salud, protección, servicios básicos.

Esta situación está generando un nuevo nicho de mercado que se convertirá en la oportunidad para que la empresa comience su actividad financiera, debido a que tanto a nivel comercial como financiero los créditos otorgados en su mayoría presentarán retraso y generarán morosidad, lo que demandará el apoyo externo en la recuperación de cartera siendo este el objetivo de la empresa.

2) GESTION DE LA COMPAÑÍA

Importante mencionar que en el año 2019, la empresa no ha desarrollado las actividades para las que fue creada, debido a las condiciones del mercado y la presencia de la competencia, sin embargo se han realizado las siguientes actividades:

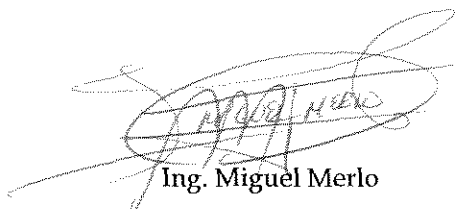
ADMINISTRATIVO

- a) Coordinación con el Directorio de reuniones para definir el desarrollo y comienzo de actividades de la empresa.
- b) Conjuntamente con la Contadora reportar a los diferentes Organismos de Control las obligaciones de la Compañía que aún sin tener movimiento deben declararse, así:
 - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:
 - MINISTERIO DE TRABAJO:
 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:
- c) De acuerdo a las conversaciones realizadas con personeros de la Súper Intendencia de Compañías, la empresa debería cambiar el objeto social de sus actividades para desarrollar la recuperación de cartera, actividad para la que fue creada, la decisión debe tomarla la Junta de Accionistas.

Señores y Señora Accionistas se agradece su asistencia a esta Junta, reintegro mi compromiso y el de la empresa para alcanzar los objetivos y empezar las labores para la que fue creada.

Ibarra, 08 de abril del 2020

Atentamente,



Ing. Miguel Merlo

GERENTE GENERAL